

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 10 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

## Seccion editorial.

CÓRDOBA 10 DE MAYO DE 1862.

Sin embargo de la predileccion con que miramos los intereses materiales, habrán comprendido perfectamente los que leen con detenimiento los artículos del DIARIO que hay una cosa para nosotros mas alta, más respetable, mas digna de las tareas del periodismo.

Nos referimos á los intereses morales, á la tarea de mejorar nuestras costumbres, de avivar la salvadora fé de nuestras católicas creencias, y de dulcificar los sentimientos del pueblo. Esa es la verdadera civilizacion, esa es la firme base del bienestar de la familia y del orden social, ese es en una palabra el legítimo y verdadero progreso.

Ampliamente nos hemos ocupado en estos últimos dias de la necesidad de ir preparando la opinion contra ciertos espectáculos que son una funesta rémora contra las tendencias cultas y civilizadoras de nuestro siglo. Pues bien: cuando aun no habíamos soldado la pluma, cuando lejos de entibiarse nuestra fé por las contrariedades que siempre salen al paso de toda empresa útil, adquiriamos nuevos bríos para continuarla, llega á nuestras manos un artículo dividido en tres partes que ha publicado un diario de Madrid y que vienen reproduciendo algunos de las provincias.

Nosotros acogemos con mucho gusto tambien las ideas que en él se emiten, si bien en la rápida solución que al último punto propone no podemos estar de acuerdo por las razones que tenemos espuestas antes de ahora.

El periódico á que aludimos es la *Epoca*. Hé aqui el artículo:

**Figurémonos en el teatro nacional.** en medio de un público lucido y numeroso, presidido por la primera autoridad civil, y en que los aplausos de la última clase de la sociedad, partiendo del olimpo ó de los sótanos del coliseo, se mezclan á los aplausos de las clases mas elevadas, que ocupan las butacas, las plateas y los palcos. Se representa uno de estos dramas en que el protagonista puede llamarse Collet ó José Maria; el título del drama es indiferente; baste saber que el tipo, representando en puridad un hombre criminal que practica el precepto evangélico: *una al próximo como á ti mismo* con el trabuco en la mano, es, sin embargo, mas noble, mas interesante, mas diabólicamente poético á

los ojos del pueblo, que pudiera serlo el de Jean Valjean de Victor Hugo.

Nuestro héroe no ha sufrido aun la influencia saludable y regeneradora de ningún obispo, ni en su alma se dan esas luchas titánicas del bien contra el mal, de la tierra contra el cielo, que suspenden y sobrecogen al espectador ó al lector que sigue anhelante los giros extraños y las sinuosidades tenebrosas del libro del poeta francés. Nuestro héroe es algo menos y algo mas, es mas vulgar y menos vulgar, es un hombre que enciende tranquilamente un cigarro en el farol de la virgen del Socorro, que lleva un santo escapulario debajo de la cruz de su puñal, que saquea al infeliz viajero y alarga una limosna al pobre y le dá la cura de la aldea para un par de misas, capaz de las acciones mas miserables y al mismo tiempo de los sentimientos mas puros, mas delicados, mas generosos. Además, nuestro héroe tiene otra gran ventaja: esta es su odio contra el poder social y sus agentes, de los que se escónde y se burla, cuando no los vence y les perdona generosamente la vida con gran contentamiento del público, que aplaude frenéticamente estas y otras hazañas.

El drama concluye y en pos viene el entremés, en el cual dos majos, que se mueren por una mirada de la tabernera de enfrente ó de la castañera de la esquina, se agujerean la piel y se rompen el bautismo. Se nos olvidaba decir que en el intermedio de baile ya había ocurrido un hecho análogo, aunque en pantomima, y la estrella de Andalucía, la reina, como si dijéramos, de aquella tribu de hadas, al ver fuera de combate á los dos piratas, habia dado un salto prodigioso y una vuelta sorprendente, concluyendo con un equilibrio que hubo de levantar de cascos al público.

En suma, el señor público, acabada la representación, sale muy satisfecho, y cuando al dia siguiente lee en los periódicos que han robado una diligencia á las puertas de Madrid y dos habitantes del barrio del Sur se han dado de puñaladas á la orilla del Canal, se acuerda con cierta fruicion del espectáculo teatral dado en la noche anterior á beneficio del primer actor del género andaluz de la compañía.

Todo lo cual sucede en el primer pueblo de una nacion libre é ilustrada, que progresa.

Figurémonos, y aqui ya no necesitamos violentar tanto la imaginacion, en una hermosa mañana de primavera, en que, á juzgar por la multitud

que corre las calles siempre en una misma direccion, debe darse alguna gran fiesta al aire libre ó romeria, y sigamos los grupos para disfrutar de la fiesta. Indudablemente esta debe ser gran cosa, segun los preparativos que se observan. La gente lleva una cara admirablemente fresca y risueña, y uno sí y otro nó, de los grupos á que aludimos, es portador de provisiones que, segun la diversidad de propósitos que escuchamos, no podemos decir aun si se destinan al almuerzo ó merienda de tan afortunado público. Como quiera que sea, la sola vista de este público es confortable.

Por fin llegamos al sitio. Sin duda es una gran funcion la que se prepara: en medio de un campo poco férax, pero estenso, se levanta un aparato de madera compuesto de una escalera, un tablado, y sobre el tablado un palo escueto. En rededor hay tropa.

Todo el mundo procura acercarse á este aparato y todos fijan la vista en él con una curiosidad indescriptible, convirtiéndola de cuando en cuando hacia una de las puertas de la villa como si esperaran la llegada de alguien. No es posible decir aqui las palabras, los encuentros, las peripecias que ocurren en estos primeros momentos; esto nos distraeria de nuestro propósito. ¿Para qué se ha reunido allí esta multitud? ¿Qué es lo que mira? ¿Qué espera? ¿A quién aluden sus frases cuando dice: *pues viene sereno; viene fumando un puro; ha saludado á Fulano, etc., etc.*?

La multitud se ha reunido para presenciar el espectáculo triste de una ejecucion. Aquel aparato de madera, aquel tablado, debajo del cual algunos grupos se disponen á celebrar un banquete fúnebre; aquel palo, que fija la mirada estúpida de una parte de la multitud, es un patíbulo. La persona ó personas á quienes se espera, y de quien se dicen ó cuentan esos terribles pormenores, son reos de muerte.

El público presencia la ejecucion impassible, sin que sus labios secos murmuren una oracion, y despues se dispersa quedándose unos allí á hacer por la vida y volviendo otros á sus casas al frente de una música militar, con el rostro igualmente risueño que tuvimos ocasion de observar al principio de tan horrible fiesta.

Y esto pasa en el primer pueblo de una nacion libre é ilustrada, que progresa.

Finalmente, figurémonos en el anfiteatro de un circo. Las gradas se ven ocupadas por gentes de todas las clases y gerarquias sociales: has-

ta el hombre de iglesia, que no asiste á otros espectáculos mas pacíficos y morales, tiene el privilegio de asistir á este, y no es raro verle aplaudir, como todos, entre un relapso y una mujer pecadora.

En medio de la plaza, pues estamos en una plaza de toros, un bicho, de buena raza, obliga á luchar á unos su habilidad y destreza, á otros su fuerza, á todos su valor y serenidad. El animal, que en el campo pudiera haber servido á la industria, tan poco levantada en este pais, es provocado, y acomete y tumba, y destroza los caballos y los hombres. El público ve por fin derramar la sangre de un hombre, tal vez le ve espirar allí mismo; pero no por eso pierde su alegría feroz. Todos continúan en la plaza, tranquilos é indiferentes á la desgracia, aguardando sin duda á que esta se repita y coronando el espectáculo con sus aplausos.

Funciones bárbaras, indignas de nuestros tiempos y de nuestras costumbres, que, sin embargo, se dan diariamente en el primero como en el último pueblo de una nacion libre é ilustrada, que progresa.

En nombre de la libertad misma, nos atrevemos á pedir al gobierno de esta nacion que concluya con estos espectáculos inmorales y crueles por un golpe de imperio.

## CORTES.

SESION DEL 7.

Congreso.

Se abrió á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El señor Valera hizo una pregunta relativa á la negociacion de ciertos créditos ingleses de que se ocupa un periódico de Londres.

El señor ministro de Hacienda contestó que carecia de exactitud lo que el periódico aseguraba.

Dióse cuenta del resultado de las secciones. El señor Sagasta se reservó el derecho de apoyar una proposicion.

Procedióse á aprobar definitivamente el proyecto de arreglo de la deuda de 1825, se votó nominalmente á petición del señor Lalor, resultando 155 votos en pró y 17 en contra, y como no habia suficiente número, segun reglamento, no tuvo efecto la votacion.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de imprenta, haciendo uso de la palabra el señor Aguirre.

## Seccion oficial.

—La GACETA del 7 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Una carta de Orizaba explica así esta interesion:

«Desando vivamente los plenipotenciarios, y muy particularmente el Excmo. señor marqués de los Castillejos, evitar que se llevase á cabo la sentencia de muerte que se sabia habia sido pronunciada contra Robles Pezuela, impetraron y obtuvieron de los ministros de Justicia y Hacienda mejicanos, con quienes estaban conferenciando sobre otros asuntos, que mandasen al general Zaragoza á orden de suspender la ejecucion. Hicieron así y despacharon el pliego por un propio, encargándole muy particularmente nuestro general que corriese á Chalchicomula á reventar el caballo y dándole al propio tiempo una propina considerable. Prometió hacerlo el propio, pero sea porque no cumpliese su palabra ó porque realmente el mal estado de los caminos no le permitiese adelantar como tan vivamente se deseaba, lo cierto es que cuando llegó hacia cinco horas que el desgraciado general habia sido pasado por las armas.

Se creía que el general Zaragoza era quien habia dispuesto el cumplimiento de la sentencia, pero quien ha acusado el recibo de la orden ha sido el general Mejia, que hallándose ausente aquel, dispuso que se llevase á cabo la orden del presidente.

Con motivo de esefusamiento han corrido aqui muchos rumores. Dicese entre otras cosas, que el general Robles Pezuela se dirigia á Veracruz con objeto de embarcarse allí para Europa á bordo del paquete inglés, y que todo su caudal consistia en 81,600 rs. Dicese tambien que era portador de cartas dirigidas á los promovedores aqui de la monarquia, y principalmente al general Almonte y al padre Miranda. Por otra parte se asegura que no se encontró en su persona papel alguno comprometedor, merced á la ligereza de los que le acompañaban y que lograron salvarse.»

El 6 se recibió en el ministerio de la Guerra y el 7 publica la Gaceta el parte oficial de la entrega de Tetuan al principe Muley-el-Abbas. Esta comunicacion notable por muchos conceptos, dice así:

**Cuerpo de ocupacion de Tetuan.**—Estado mayor.—Excmo. señor: Ayer á las diez recibí aviso del califa Muley-el-Abbas de haber llegado á Puente-Buceja, y de que seguidamente se trasladaba á la Colina del Cañon, punto designado para nuestra entrevista, á fin de acordar la hora, modo y forma de entrar en la plaza, acto que se verificó á las once y media. El principe se ha manifestado, como siempre, propicio á satisfacer los deseos de nuestra augusta reina, reconocido en un todo á sus bondades y al modo con que han sido tra-

(15)

(32)

Logró la pobre estrella desaharse uno de los brazos, luego el otro, despues una pierna, y luego la otra.

Deslizóse entonces suavemente de la cama, abrió un balcon, ató una de sus sábanas á la barandilla, se envolvió en la otra, y se dejó resbalar hasta el jardín del hospital.

El jardín estaba rodeado de una lápia, y esta lápia coronada de cascacos de botellas.

Sin embargo, saltó por encima. Una vez al otro lado del mortuorio recinto, la estrella echó á correr como alma que lleva el diablo.

Como el hospital estaba inmediatamente al cementerio, se creyó, no que salia del hospital, sino del cementerio, y en vez de tomarla por una enferma, la tomaron por un fantasma del otro mundo.

La sábana en que iba envuelta aumentaba esta suposicion.

Nadie pensó en detenerla; por el contrario, todo el mundo le abrió paso, hasta el centinela que hacia su

(33)

guardia á la puerta de la ciudad se echó á un lado haciendo la señal de la cruz.

—¡Ah! exclamó ella, si Jupiter tiene alguna otra pacotilla de salud, que enviar á la tierra, bien puede encargarme otro comisionista!

Pero nosotros, en cualidad de felices narradores de esta portentosa historia, sabemos que el enterrador que robó á la estrella su baul, le presentó á sus compañeros diciéndoles lo que contenia.

Toda la corporacion decidió entonces hacer una enorme fosa en medio del cementerio, arrojaron allí la caja y la cubrieron otra vez de tierra.

De suerte que nadie se aprovechó del buen deseo de Jupiter, mas que los muertos.

Por eso los muertos están tan saludables desde aquel dia.

Mientras que traidora y falazmente llevaban la salud al hospital, en donde

(36)

—La primera vendia talento.  
—No hemos comprado de eso.  
—La segunda vendia virtud.  
—Tampoco hemos comprado de eso.  
—La tercera vendia salud.  
—Tampoco.

—Entonces, replicó la vendedora de la inmortalidad, lo siento mucho, pero si no tenéis talento, ni virtud, ni salud, para nada necesitáis la longevidad.

Y la estrella cerró su caja, rehusando vender nada á gentes que no habian tenido la precaucion de comprar el género de sus tres hermanas.

Una vez cerrada la caja, notó que sin saber como, se habia quedado con un pedazo de su mercancia en la mano.

Era un trocito muy pequeño de longevidad.

Habia allí para tres siglos. Un loro vino á posarsele en el hombro.

—¿Has almorzado? le preguntó la estrella.

—No, Margot, respondió el loro.

(37)

(29)

Señores Trepano y compañía.

Reunieronse, pues, médicos y enterradores, y resolvieron desembarazarse, costase lo que costase, de la vendedora y su mercancia.

Los primeros se encargaron de la primera.

Y los segundos de la segunda.

Un enterrador la escamoteó el baul.

Y como ella empezara á gritar:

—¡Al ladrón! ¡al ladrón! ¡Detenedle!

Un médico, que no la quitaba ojo, se acercó á ella y le dijo:

—Venid por aqui, hija mia, venid por aqui, que os le van á devolver.

Miró la vendedora á su interlocutor, y vió un hombre alto, de aspecto respetable, y bien vestido, aunque de una manera algo lúgubre.

Le inspiró confianza y le siguió. La condujo al hospital.

Cuando reconoció la pobre estrella el sitio en que se encontraba, quiso echar á correr y escaparse.

Pero se habia cerrado la puerta tras de ella.

ados los habitantes de esta plaza durante la ocupación, quedando en proteger, con arreglo á la recomendación que le hizo, tanto á las familias de los españoles que se quedan, como á los moros y hebreos que nos han prestado servicios y que temian por esta circunstancia ser perseguidos y maltrados por sus compatriotas.

Los habitantes de esta plaza bendicen la mano bien hechora que les entrega medios para reparar en lo posible la falta de maderamen en sus casas, así como el comisario de las fuerzas marroquines Odla agradece en nombre de su gobierno la entrega que se le ha hecho del utensilio que habia en las guardias de la plaza, de bien insignificante valor para nosotros, pero muy grande por ellos.

En fin, Exmo. señor, el nombre español, puedo asegurarlo á V. E., es respetado y querido en un país que ha sido siempre nuestro mortal enemigo, y no dudo que en nuestras relaciones comerciales con el imperio llegaremos á alcanzar la legítima influencia á que por nuestra posición estamos llamados.

Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. por si se sirve elevarlo á conocimiento de S. M. la reina (Q. D. G.) Dios guarde á V. E. muchos años. Fuerte Martín 1.º de mayo de 1862.—Exmo. señor.—José Turon.—Exmo. señor ministro de la Guerra.»

Con referencia á noticias recibidas por el vapor *Ariel*, dice la *Crónica de Nueva-York*, que las fuerzas navales inglesas y francesas que se hallaban en Acapulco iban á tomar posesión de la aduana de aquel puerto para cobrar los derechos en nombre de los aliados. Las tropas mejicanas, después de haber desmantelado los fuertes, abandonaron aquella ciudad.

En Villanueva, provincia de Cáceres, ha descubierto la Guardia civil una fábrica de moneda falsa, entregando los reos al tribunal ordinario, con varios troqueles, monedas y otros útiles.

Hoy tenemos completos y exactos por menores sobre el movimiento que dentro de pocos días van á hacer muchos de nuestros buques de guerra.

Por el pronto van á ir á Alicante el navio *Reina Isabel*, la fragata de vela *Esperanza* y la corbeta *Ferrolana*.

A medida que vayan concluyendo su misión de trasportar á España el ejército de Africa, irán yendo á Alicante los buques de hélice que forman hoy la escuadra del Mediterráneo, que será disuelta á escepcion de algunos vapores pequeños que quedarán cruzando en las costas de Africa.

Reunidos ya en Alicante sobre veinte buques, serán revistados por el señor ministro de Marina, y en seguida cada buque marchará al destino que le está señalado de antemano.

El general Pinzen marchará tambien entonces al Pacifico con las fragatas de hélice *Resolución* y *Cármen* y la goleta *Vencedora*. Esta escuadrilla se reforzará á su llegada al Rio de la Plata con la goleta *Covadonga*, que se encuentra allí hoy de estación.

El 6 entraron en Granada el batallón de cazadores de Vergara y dos escuadrones de Albuera, y ha salido para su destino el regimiento de lanceros de Farnesio.

El 7 se trabajaba en Barcelona mas que el 6. Los grupos han desaparecido. El ayuntamiento se ocupaba en sesión ordinaria de informar sobre la solicitud hecha por los interesados en contra de los arbitrios. Todo induce á esperar que la cuestión pendiente no hará necesaria ninguna medida enérgica de represión.

Ha terminado en Avila el alboroto de los trabajadores en la Artiguera: las obras del ferro-carril continúan.

Hoy tenemos noticias telegráficas de Tetuan que alcanzan al día 6. Las tropas españolas seguian acampadas en Fuerte Martín y dejando las costas de Africa, segun se iban proporcionando los trasportes. El 6 vino á Tetuan el encargado de negocios de España en Tánger señor Merry, quien en union del jefe de nuestra escuadra pasó á despedirse del príncipe Muley-el-Abbas que reside en Tetuan. Esta ciudad sigue gozando de completa tranquilidad. El *Cataluña* salió ayer de Tetuan para Málaga cargado por cuenta de la Administración militar.

A pesar de los anuncios en contrario, afirma *El Diario Español* del modo mas terminante que no podrá ponerse en vigor en bastante tiempo la ley de gobiernos de provincia por no hallarse aun terminados los reglamentos necesarios para su ejecucion.

Segun la *Crónica de Nueva-York*, en sus noticias de Méjico, habiéndose separado abanderado de cazadores de Isabel II, fué sorprendido por una guerrilla mejicana y capturado por medio de un lazo. A este infeliz oficial le fué cortada la cabeza. Ignoramos los grados de certeza de esta noticia, que por honor del gobierno de Juárez, por humanidad y simpatía hacia aquel bizarro militar, desearíamos ver desmentida.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 5.—El Papa, antes de regresar de Porto de Anzio, distribuyó á las tropas cuatro banderas y les dirigió una alocucion.

Turin 5.—Se asegura que Mennotti Garibaldi ha hecho dimision del mando de los voluntarios genoveses, y se añade que este cuerpo ha sido disuelto.

Londres 5.—El *Times* reconoce la importancia de la recepcion entusiasta hecha á Victor Manuel en Nápoles.

Elliot, antiguo ministro de Inglaterra en Nápoles, ha salido para Grecia con una misión del gobierno y encargo de velar por los intereses de la Gran Bretaña.

Las noticias de Nueva-York del 25 dicen que no es cierto se haya interceptado ningun despacho del general Beauregard. Parece que el viaje del embajador francés no tiene otro objeto que el de averiguar qué tratados comerciales está dispuesto á hacer con Francia el gobierno confederado, y algun periódico asegura que M. Mercier ha entablado ya relaciones con el ministerio confederado. Otros creen que Francia va á reconocer la independencia de estos Estados, y otros que ha ido á proponerles que se rindan á discrecion. Circulan sobre el particular mil rumores absurdos.

Corrian rumores de que Burnside habia sido rechazado de la ciudad de Ehsabeth con pérdida de 500 hombres.

Varsovia 5.—Ayer domingo, durante el servicio divino, se cantaron los himnos prohibidos en la iglesia de Santa Cruz. Al salir del templo fueron presas 22 personas, lo que produjo un ligero conflicto entre el pueblo y la policia, habiéndose redoblado las patrullas.

Paris 5.—El *Pays* censura un artículo del periódico oficial de Berlin, en el que se dice que el gobierno persistirá en su política actual. Lo cree poco prudente, y teme que se encarnice la lucha en las elecciones definitivas.

Austria disminuye su ejército, pues los ferro-carriles se ven llenos de soldados que vuelven á sus casas.

Continúa la mejoría del rey de los belgas.

El terremoto de Manila produjo la pérdida de algunos barcos de cabotaje, y en el interior sufrieron algo varios plantíos.

Paris 6.—La *Patrie* dice que mañana se espera en Paris al general Goyon.

Es inexacto que el Sumo Pontífice haya pedido á un soberano extranjero que ponga á su disposicion una fragata.

En Paris va á tomar gran desarrollo la *Sociedad del príncipe imperial* que tiene por objeto organizar los préstamos al trabajo. Esta sociedad la forman niños y jóvenes menores de diez y ocho años, quienes satisfarán al efecto diez céntimos por semana.

Una carta de Paris dice, no sabemos con qué fundamento, que muchos legitimistas de Nápoles se van adhiriendo al partido muratista.

El número de esponentes en la exposicion de Londres asciende á veintiseis mil. Francia tiene 4,000; Bélgica, 865; Austria, 1,410; España, 1,133; Roma, 46; el Zollverein, 2,875; las ciudades Anseáticas, 254; Rusia 659; Italia, 2,070; Suiza, 482; Holanda, 385; Suecia, 608; Noruega, 213; Portugal, 1,065; Grecia, 252; Turquía, 14; Dinamarca, 299; el Brasil, 250; los Estados-Unidos, 60; el Uruguay, 34; Africa, 198; el Japon y la China, 35; Costa-Rica, 11, y 230 el Perú. La India ocupa en el edificio un área de 10,000 pies; pero la exhibicion de sus productos es colectiva, y ha sido hecha por el gobierno de Calcuta. Los 8,500 esponentes restantes hasta el número de 26,000, pertenecen á este imperio, la Inglaterra y sus colonias.

De una correspondencia de Londres que publica un colega tomamos los siguientes párrafos: «El entusiasmo que reina por la apertura y todo lo concerniente á la exposicion es extraordinario, presentándose esta con todos los atractivos de la novedad. Los despachos de billetes de abono se hallan sitiados por un concurso de gente inmenso, y á la hora esta se han vendido ya dos ó tres millones de reales mas que en el correspondiente día de 1851, á pesar de ser mucho mas cara. La venta total de billetes de abono asciende probablemente á la hora esta á catorce ó quince millones de reales. El lord corregidor dió el lunes un gran banquete á los comisionados extranjeros, en el cual representó á España el señor Balleras. El señor don Antonio Gonzalez

recibió muy tarde la invitacion por ignorar el lord Mayor que nuestro digno embajador habia llegado á Londres, y no pudo por consiguiente asistir á este gran festin civico.

El festin fué mas rico y espléndido que de costumbre, reinando en él la mayor cordialidad y dejando una impresion muy agradable en el ánimo de los extranjeros.

Doña Maria Cristina, madre de nuestra reina, llegó súbitamente á Falkestone el martes, acompañada por el duque de Rianzares, la marquesa Isabel, otros miembros de su familia y un numeroso séquito, prosiguiendo en el mismo día á Londres, donde se halla en este momento. La residencia que ha ido á habitar temporalmente está situada en Kensington Square, Bayswater, número 38, en las aristocráticas regiones del occidente de esta metrópoli y á corta distancia de la Esposicion. El señor Balleras, como comisionado español en la Esposicion, fué inmediatamente á ofrecerle sus servicios, y asistirá dicha señora mañana á la ceremonia de la inauguracion.

El príncipe de Prusia y los embajadores japoneses se encuentran ya tambien en esta capital, á donde llega en este momento una multitud inmensa de viajeros de las provincias y del continente.

Es significativa la siguiente noticia dada por el periódico imperialista la *Patrie*, en lugar preferente de sus columnas:

Se asegura que Mr. Mercier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia en Washington, llegó últimamente á Richmond, y tuvo con el presidente Davis una larga conferencia.

Creemos saber que el paso dado por M. Mercier es enteramente politico y conocido del presidente Lincoln.

Se considera como posible el viaje de Mr. Mercier á Francia, donde solo estaria por poco tiempo.

Deciase en Paris á las últimas fechas, que entre Napoleon y Victor Manuel hay negociaciones pendientes para crear un vireinato en favor del príncipe Napoleon en uno de los antiguos Estados italianos. Anadiase que el triunfo del partido progresista en Prusia va á obligar evidentemente al rey Guillermo á dejar de oponerse al reconocimiento del reino de Italia.

Dicen de Roma que Garibaldi, repuesto de su indisposicion, ha echado á volar la palabra de *dictadura*, como necesaria en Italia para la solucion de las cuestiones pendientes.

El partidario Tristany, sin escarmantar en la desgraciada suerte de Borges, ha salido á campaña en Nápoles, con éxito feliz. Se estrenó con una ventaja, pero en seguida, segun un corresponsal de Roma, atraida la gente de Tristany á la proximidad de la frontera romana, y engañada por los gritos de viva Francisco II cayó en una doble emboscada de franceses y piemonteses, siendo muertos ó prisioneros los defensores de la causa napolitana. Se ignoraba la suerte de Tristany.

Asegúrase en Lisboa que el rey don Luis se casará con una hija del archiduque Alberto, de la casa de Austria.

**Gacilla.**

—¿QUARE CAUSA?—Aquellos de nuestros lectores que hayan parado su atencion en la seccion comercial del DIARIO habrán notado, sin duda con la misma estrañeza que nosotros, la marcha ascendente que ha tomado el precio del aceite. Constatándonos como á todo el mundo que hay estancadas grandes existencias de este liquido en Montoro, Adamuz, Montemayor y aun en Córdoba, no se nos alcanza la razon de esta progresiva subida que se viene observando.

—LA OIREMOS.—Sabemos que mañana ó pasado se ejecutará en el *Teatro principal* lazarzo como en tres actos *Genaro el Gondolero*. Aun cuando nueva en Córdoba, tenemos las mejores noticias de esta produccion, que estamos seguros ha de proporcionar á la empresa buenas entradas.

—QUÉ CALOR!—Desde esta noche hay helados en el café de Puzini. No está mal pensado.

—SEA BIEN VENIDO.—El caballero italiano Peruzzi, que se dispone á visitar á Córdoba, con su esposa, señora de lo mas distinguido entre las damas italianas, de una ilustracion nada comun y que, entre otros idiomas, posee el español con perfeccion, ha sido ministro de Obras públicas en el Ministerio Cavoury despues en el gabinete Ricasoli, hasta la caída de este gabinete. Desde Córdoba se dirigirá tal vez á Sevilla y Badajoz, desde donde pasará al vecino reino de Portugal.

—BIEN LO NECESITA.—Hemos entendido que se tratan de hacer importantes mejoras en el Teatro principal: entre ellas aumentar un piso y convertir todas las lunetas en cómodas y elegantes butacas. Tambien creemos que alcanzarán al escenar las innovaciones. Bien puede decirse que si todo se hace tendremos un teatro á la altura de las exigencias de la época.

—UN REMEDIO.—Varias veces nos hemos quejado amargamente, y con nosotros toda la prensa local, del repugnante y sucio aspecto que ofrecen varios sitios céntricos de la poblacion con motivo de convertirlos el público, como único recurso, en receptáculos de aguas sucias, las que, como es natural despiden fétidas emanaciones. Para evitar estos abusos hemos indicado varias veces, como oportuno remedio, la conveniencia de construir algunos orinaderos públicos ó columnas mingitorias en varios puntos del centro. Creemos que nuestra autoridad local, que tanta solicitud ha mostrado siempre por atender las útiles indicaciones de la prensa, no echará en olvido la que hoy sometemos á su celo.

—MORATIN.—Anteanoche se puso en escena en este teatro la comedia del señor Larra, *Una nube de verano*. El público aplaudió con justicia á los artistas que en ella tomaron parte, que se esmeraron y consiguieron interpretar bien sus respectivos papeles. La pieza *Tal para cual*, á la que dicho sea de paso, no encontramos mas mérito que el de la ejecucion, hizo reír bastante, valiéndole al señor Valladares gran cosecha de aplausos.

—CONVOCATORIA.—La Junta provincial de Beneficencia ha acordado el pago de un dote de la Obrapia fundada por D. Juan Lopez Pulido. Los parientes del mis-

(30)

Entonces solamente comprendió que habia caído en una emboscada.  
—¡Señor médico! ¡señor médico!, decía, tened piedad de mí! Yo estoy perfectamente buena!  
—Os equivocais, hija mia, contestaba el profesor, estais muy mala.  
—Pero yo cómo bien!  
—¡Mala señal!  
Yo bebo bien.  
—¡Mala señal!  
—Yo duermo bien.  
—¡Mala señal!  
—Tengo la vista clara, el pulso tranquilo, la lengua despejada y color de rosa.  
—¡Malum signum! ¡malum signum! ¡malum signum!

Y como la estrella jurando y perjurando que estaba buena, se resistia á desnudarse para meterse en la cama, llamó el hombre vestido de negro á cuatro enfermeros, quienes la hicieron acostarse á la fuerza.  
—¡Ah! dijo el médico, ¿con que tú le permites vender la salud, cuando

(35)

Llegó el banquero con todos sus millones para hacerse de la mercancía; pero el pueblo se sublevó, llamándole avaro, y concluyeron por ahorcarle.  
Entonces el rey, que era un escelente rey, abolió todo este monopolio, y dió un edicto declarando que la longevidad se venderia en público, y que todos sus súbditos, excepto los condenados á muerte, tendrían derecho á comprar la parte que sus recursos le permitiesen.  
En su consecuencia, empezaron á acercarse á la estrella con una mano llena de dinero, y la otra vacía.  
—¡Longevidad! ¡longevidad! gritaban los compradores. Aquí teneis mi dinero... Tomad mi dinero...  
—¡Yo! ¡Yo quiero compraros de eso! ¡venid á mí! gritaban por todas partes.  
—Vamos despacio, señoras y caballeros, decía la estrella, ¿habeis hecho provision de la mercancía que vendian mis tres hermanas?  
—¡Y qué vendian vuestras hermanas?

(34)

seguramente habria muerto, si no hubiese sido inmortal, un grito que no tenia poca analogia con el que habia faltado poco para ser muy fatal á la estrella fugitiva, se dejó oír en otro extremo de la ciudad.  
Era la cuarta estrella que daba á conocer su mercancía gritando:  
—¡Quién quiere vivir mucho tiempo? ¡quién quiere ser inmortal? Compradme la longevidad! Compradme! Al oír este grito toda la ciudad se amolinó.  
Un rico banquero que tenia casa en Paris, en Francfort, en New-York, en Viena y en Londres, ordenó á su agente de cambios que realizara tantos millones cuantos fueran necesarios para quedarse él solo con la pacotilla.  
Los grandes señores llamaron en su auxilio á la fuerza pública, á fin de evitar que el pueblo comprase nada del precioso genero.  
La cámara de diputados decretó que todo el que comprase longevidad pagaría un impuesto progresivo.

(31)

nosotros queremos enfermedades? En vez de proponernos una mútua asociacion vienes á establecer una rivalidad? Pues bien; ahora verás lo que es bueno.  
Y llamando á tres de sus colegas, se reunieron en consulta, es decir, en eso que los enterradores llaman un juicio á muerte.  
Decidíose que se someteria la estrella á un tratamiento patológico de los mas espeditivos.  
Desde luego se la puso á dieta.  
Despues le sacaron cada dia cuatro tazas de sangre.  
Por último, bajo pretexto de que dormia demasiado, sonolencia que podria causar la una apoplejia, le hacían cosquillas en la planta de los pies siempre que cerraba los ojos.  
Por fortuna, en su cualidad de estrella, la vendedora de salud era inmortal. No murió, atendido á que no podia morir; pero estuvo muy mala.  
No fué poca dicha para ella el sorprender una noche á su enfermero dando cabezadas.

mo  
4 d  
drid  
logr  
diest  
te su  
ha s  
la R  
letín  
un e  
cian  
cas  
carg  
cino  
tario  
ha d  
res á  
dad  
de M  
tener  
cione  
7  
Maro  
corti  
E  
vecin  
Encin  
D  
no d  
haza  
D  
Mont  
tintos  
D  
ba,  
rente  
B  
por  
D  
por  
olivo  
M  
por u  
F  
otra  
I  
id. p  
B  
haza  
Cot  
Con  
Dif  
Deu  
Id.  
Id.  
Ace  
Lón  
Par  
Pre  
blic  
del d  
tri  
Ceb  
Aced  
Id.  
Jabo  
Car  
En  
de 28  
30 á  
Acete  
mo á  
Trig  
bas d  
Trig  
bas d  
Trig  
bas d  
Sale  
de la  
veinte  
mente  
minuto  
doce.  
El s  
llega á  
la sale  
y llega  
la noche  
te de C  
Prec  
mera c  
rs. 47  
Id.  
clase  
84 cen

mo podrán hacer su reclamacion hasta el 4 de Junio próximo.

—ESTAMPA.—Se ha litografiado en Madrid la fatal escena de la cogida del malogrado Pepete. Aparecen en ella los diestros y todos los accidentes con bastante semejanza.

—PERSONAL.—Don Cristóbal del Moral ha sido nombrado alcaide de la cárcel de la Rambla.

—EDICTO.—En el número 72 del Boletín oficial de esta provincia se publica un edicto del Juzgado de Hacienda anunciando la subasta de varios censos y fincas declarados en quiebra.

—ALGO HABRÁ.—Las autoridades encargan la captura de Vicente Hurlado, vecino de Encinas-Reales. El sabrá lo demás.

—RELACION.—Hé aquí la de los propietarios que se comprenden en la zona que ha de ocupar el ferro-carril de Manzanares á Córdoba, en los términos de la ciudad de Montoro, villas de Pedro Abad y de Morente. Hasta el 27 del actual como tenemos dicho se admiten sus reclamaciones.

Término de Montoro. El Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, por su cortijo del nombre del título.

El Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, vecino de Córdoba, por los cortijos del Encinar, Hinojar y Torre de Villaverde.

Don Martín Bastida y Herrera, vecino de id. por el cortijo de Ardales, y una haza lindera al Valle alto.

Don Juan Romero Nuño, vecino de Montoro, por siete hazas de olivar en distintos sitios.

Don Manuel Roldan, vecino de Córdoba, por cuatro hazas de olivar en diferentes parages.

Bartolomé García, vecino de Montoro, por dos hazas de olivar en id.

Don Gerónimo de Lara, vecino de id. por una haza de tierra cama con un olivo.

Maria Josefa Rondena, vecina de id., por una haza de olivar.

Francisco Carpio, vecino de id. por otra haza de olivar.

Don Juan Antonio Benitez, vecino de id. por siete hazas de olivar.

Blas Pizarro, vecino de id. por una haza de olivar.

Doña Francisca Gimenez, vecina de id. por otra haza de olivar.

Don José Benitez, vecino de id. por otra haza de olivar.

Juan Afan, vecino de id. por una cerca de tierra calma en el ventorrillo.

Don Manuel Molina, vecino de id. por otra haza de olivar.

Doña Marina Benitez, vecina de id. por tres hazas de olivar.

Don Juan de Castro, Pbro., Vicario de Bujalance y vecino de id., por dos hazas de olivar.

Don Diego Morales, Pbro., vecino de id. por otra haza de olivar.

Don Antonio Jurado, Pbro., vecino de id., por otra haza de olivar.

Gonzalo Almoguera, vecino de id., por otra haza de olivar.

Don José Rico, vecino de id., por otra haza de olivar.

Juan Laguna, vecino de id., por otra haza de olivar.

Don Antonio Luciano Cañasveras, presbitero, vecino de id., por otra haza de olivar.

Doña Manuela Basbru, vecina de id., por otra haza de olivar.

Don Manuel Ortiz, vecino de id., por otra haza de olivar.

Doña Dolores de la Cerda, viuda de don Juan Urbano, vecina de id., por tres hazas de olivar.

Alonso Perez, vecino de id, por otra haza de olivar.

Pedro Arroyo, vecino de id., por otra haza de olivar.

Doña Maria Camacho, vecina de id., por otra haza de olivar.

Don José Jimenez, vecino de id., por otra haza de olivar.

Don Juan Bastida y Herrera, vecino del Carpio, por el olivar nombrado cerro de las Vacas.

Don Melchor Osuna, vecino de Pedro Abad, un olivar á la salida del pago.

Doña Ana Maria de Hoces Gonzalez de Canales, por el cortijo nombrado el Valle alto; es vecina de la ciudad de Córdoba.

La señora condesa viuda de Hornachuelos, de la misma vecindad, por el cortijo del Valle bajo y tierras agregadas á él, que fueron de Roman.

Doña Maria Roman y Gaitan, viuda de don Francisco de Porras, vecina de Pedro Abad, por el cortijo de Givajas.

El Excmo. señor duque de Rivas, que

administra en Córdoba don José Maria Leceta, por la parte del Cortijo de Romanejo, sito en el término de Montoro.

Término de Pedro Abad. El Excmo. señor duque de Rivas, que administra en Córdoba don José Maria Leceta, por la parte principal del cortijo de Romanejo.

Doña Manuela Pulido, vecina de Pedro Abad, por la segunda suerte del cortijo de Roman.

Don José Cisternes y Hoces, vecino de Córdoba, por la primera suerte del cortijo de Roman.

Don Francisco Antonio Porras y doña Maria Roman Gaitan, vecinos de Pedro Abad, por el cortijo del Ochavo.

Doña Maria de la Concepcion Almiron, vecina de Pedro Abad, por el cortijo de Carramolillos y Carramolos.

Don Pedro Garcia Serrano, que administra en Córdoba don Juan José Barrios, por una pequeña parte del cortijo de la Vega del Soto.

Término de Morente. El Excmo. señor duque de Berwik y Alba, por el cortijo nombrado Las Longanizas.

—ESCEPTICISMO DE UN ENFERMO.—Visitando un hospital, preguntó un facultativo á uno de los enfermos cómo se hallaba.—Ah señor! respondió, he pasado lan mala noche, que si vinieran á decirme que me habia muerto, no me cojeria de susto.

—CALDOS.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la primera quincena de abril: arroba de aceite 47 rs. y 12 cént.: de vino 24 y 93: de aguardiente 61 y 18.

—DE CIRCUNSTANCIAS.—Para traje de campo siguen á la órden del dia los vestidos de piqué inglés, color de maiz ó gris, fondo liso, bordados de tencillas blancas y negras: para este objeto hay tambien percales de mil rayas, sobre fondo blanco, y de cuadros menudos, igualmente muselinas, fonce blanco, con floreado menudo, y bareses en fondo gris con flores arrasadas. Entre todas estas telas se presenta en primera linea, para traje de verano, el fular, y ninguna verdaderamente tan á propósito para la estacion próxima, ni que prometa ser mas generalmente admitida: con esos vestidos se llevarán zuavas de la misma tela y rotondas ó grandes pelerinas. Los colores preferentes son el malva, ba-

lista cruda, azul de China, raseda, cuero de Rusia habana, gris perla y avellana: los de mil rayas son muy distinguidos, con rizados del mismo fular: los dibujos á la Pompadour con floreados de primavera, claveles matizados, tulipanes de Siam, rosas de Dijon, lilas, lirios, bolubilis ó mij flores; sobre fondo blanco, son de una frescura incomparable y un gusto delicioso.

—Las sombrillas de primavera de mas novedad entre las que hemos visto, son de telas de seda con un gran volante, y encima de este otros cuatro mas pequeños: la armadura es de maderas finas, ó de marfil para las señoras de mayores preferencias.

—Los sombreros para el campo mas admitidos son á la batelera, con el ala regularmente ancha, y plumas ó flores: hasta ahora son preferidos los de paja blanca.

—Los abrigos de primavera de última novedad son á la marinera; y los franceses los llaman saute-embarque. Se hacen de seda negra ó de telas ligeras de lana, segun el uso á que se les destine.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy. Antonio, arzobispo de Florencia.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento.

—Cuarto dia de octava á nuestro Custodio Señor San Rafael en su iglesia del Juramento á las 9 1/2 de la mañana: asistirá el ilustre colegio de plateros y predicará don Manuel Molina, rector de la Ajerquia.

—Cuarto dia de novena al mismo Sto. Arcángel en su iglesia, á las 5 1/2 de la tarde: predicará D. Ildefonso de Porras, director de la casa de Maternidad.

—Cuarto dia de novena tambien á San Rafael, en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Octavo dia de novena á la Divina Pastora, en la iglesia de Capuchinos, costeada por el V. O. T. de penitencia, á las 6 1/2 de la tarde: predicando don Serafin Garcia Jurado, cura económico de San Nicolás de la Villa.

—Quinto dia de novena al Patriarca S. José en la iglesia de Santiago, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios que la Corte de Maria consagra á la Santísima Virgen, tutelar de la Asociacion, en la iglesia de San Pablo.

—Tambien hay iguales ejercicios todos los dias, á las 6 1/2 de la tarde, en los conventos de Sta. Clara y la Encarnacion: y á las oraciones en la hermita de los santos Patronos.

—En la iglesia del colegio de Sta. Victoria, se celebran hoy los mismos ejercicios á las 6 de la tarde, cantando las señoritas colegialas del mismo.

—Todos los domingos á las oraciones habrá ejercicios espirituales en las parroquias del Salvador y San Juan.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela en tres actos nominada: El relampago. A las 8 1/2. A 4 rs.

Terminando el presente abono el dia 12 del corriente, se abre otro por treinta representaciones, en las que se incluirán las de la próxima feria de la Salud, á los precios siguientes: Bulacas sin entrada, á 4 rs. Lunetas id. á 3 rs.

No se abre abono de entradas en estas treinta representaciones, y solo las tendrán los señores abonados á el anterior, que continuarán sin alteracion alguna.

Los que por cualquier evento no pensaren continuar en el siguiente abono, se servirán avisar dos dias antes de terminar el presente, para que la empresa pueda disponer de sus localidades; de no hacerlo, se les tendrá por abonados; quedando completamente cerrado este abono á la cuarta representacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6. Consolidado 50-75 c. Diferido 44-30. Deuda amortizable de primera clase 34 00. Id. de segunda 16-45. Id. del personal 19-55. Acciones del Banco de España 212-50. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-20 p. Paris á 8 dias vista 5-26. CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde del dia 8 de Mayo á igual hora del 9. Trigo 607 fanegas desde 46 á 50. Cebada 60 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jajon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 39 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 49 á 57. Cebada de 28 á 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 30 á 56. Cebada de 25 á 29. Habas á 39. Aceite y depósito de 48 á 49 Id. para el consumo á 52.

GRANADA. Trigo de 42 á 48. Cebada de 21 á 23. Habas de 32 á 35. Aceite de 60 á 61.

MÁLAGA. Trigo de 44 á 58. Cebada de 19 á 25. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAEEN. Trigo de 36 á 40. Cebada de 21 á 22. Habas de 26 á 28. Aceite de 50 á 55.

BEREZ. Trigo de 58 á 61. Cebada de 30 á 31. Habas de 44 á 48. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 94 centimos.—Tercera clase 21 rs. 84 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 11 de la noche. Entran de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. . . . . 459 520 Interior. . . . . 379 440 Rotonda. . . . . 299 360 Cupé. . . . . 239 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las once de la noche. Entran de Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las once de la noche. Entran de Madrid todos los dias á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los dias impares á las seis de la mañana. Entran de Cabra los dias pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capita á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las lineas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejij, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes: Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galerías, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galerías es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galerías. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América. Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes.

De Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

De la Habana el 15 y 30 id.

Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el ultimo puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Ferrero, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera

MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta.

FUENTE OBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA BENICIA. Cristoval Navas. VILLALBA DE CORDOBA. José Jurado y Justo Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLALFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GRN. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CABRIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capita para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por esta no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS.

VENTA. Se hace de la estanteria y mostrador, en muy buen estado, de la tienda que fué zapateria en la calle de Almonas num. 53. Darán razon en esta ciudad, casa num. 22 calle Letrados.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado una fé de soltero y licencia absoluta de Francisco Antonio Clemente, se servirá entregarla en casa de don Feliciano Jimenez, en las Tendillas, y se le gratificará. 4-4

VENTA. La persona que quiera comprar dos talones en muy buen estado, podrá pasar á verlas y tratar de su ajuste en la casa num. 3 calle de Montero, junto á San Agustín. 8-6

ARRENDAMIENTO. Para desde el dia de S. Juan de el presente año en adelante, se arriendan un horno de pan cocer y un corralon, sitos en la calle de Palomares, de esta ciudad. D. José Sisternes y Hoces, está encargado en su arrendamiento: vive calle del Conde Gondomar num. 4.

VENTA. La de una casa número primero calle del Baño, colación de la catedral de esta ciudad. Se halla encargado para su venta el procurador don Juan José Barrios.

JABON. Lo hay de piedra superior, y se ha recibido en la drogueria de don Antonio Carrasco, frente al Ayuntamiento. Se espnde á 46 rs. arroba y 2 rs. libra.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel en adelante se arrienda la hacienda de Quemadillas. Podrá tratarse con don José Benítez, plaza de la Magdalena. 6-6

PIANOS. D. Pedro Baldres, fabricante de pianos establecido en Sevilla, ha llegado á esta capital y anuncia al público que vende pianos procedentes de las mejores fabricas del extranjero y de su propia fabrica á precios sumamente arreglados. Los hay de gran modelo y de los movibles, y se servirán de cuantas clases puedan apetecerse, en la inteligencia de que sus precios serán mas módigos que quantos se han conocido hasta el dia. Estarán de manifesto en la casa de pupulos conocida por la de las Mariquitas, y se darán tambien pagaderos á plazo y en cambio de otros usados á condiciones arregladas, tanto mas, cuanto que los vende el mismo fabricante y no son de segunda mano.

INTERESANTE. Instruccion de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses, y se perfecciona despues hasta imitar á la litografía. Se enseña además en poco tiempo otros distintos caracteres, como la española, francesa, bastardilla redonda, la tendida y una que es particularmente especial para señoras. Se dan lecciones tambien á los que quieran perfeccionar la mala letra, ofreciendo el mejor y pronto resultado. Se podrá dejar aviso y examinar las muestras en la redaccion de este periódico y en el almacén de quincalla el Brillante, calle Espartaria, en la plaza de San Miguel num. 6 y en la calle de Maese Luis num. 6.

OBRA NOTABLE. L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregation de S. Maur. Segunda edicion, revue et corrigée. En la redaccion de este periódico se hallan de muestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que tratan de comprarla.

PERDIDA. Desde Montoro á Córdoba se estravió el dia 30 del pasado Abril una talega blanca que contenia ropa de uso y algunos documentos de importancia. La persona que la presente en la posada de la Madera, en esta ciudad, ó en Montoro, calle Herreria num. 33, recibirá una gratificación de cinco duros. 6-6

INTERESANTE. En la fabrica de tejidos de lienzos establecida en el convento de S. Francisco se enseña á cualquiera jóven de mas de 14 años en 120 dias el oficio de tejedor gratuitamente por el maestro de la misma D. Antonio Gimenez, y transcurrido este tiempo, se le remunerará el trabajo que haga como oficial.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria num. 4.

JABONES. Nueva fabrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto á la estacion del ferro carril. Jabon blanco superior. 44 rs arroba. Idem vetado. 42 id. id.

Para el consumo de la poblacion se dará con los derechos de puertas pagados, á 52 rs. el blanco y 50 el vetado. Hay establecidos tres depósitos á los precios de fabrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez: otro en la calleja del Foril, taberna de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente á la plazuela del Potro, donde se espnden por libras á 18 cuartos el blanco y 17 el vetado.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa num. 138, calle mayor de S. Lorenzo, inmediata á la iglesia parroquial del mismo nombre, de esta ciudad, procedente de dominio particular. La persona á quien acomode de su adquisicion podrá avistarse con don Leon Crespo, num. 1. calle de Maese Luis, quien se halla facultado al intento. 5-5

SUBARRIENDO. Desde el dia hasta San Juan, se subarrienda una parte de casa con bonitas habitaciones. Calle Empedrada num. 43, darán razon. 4-4

ALMONEDA DE MADERA DE CASTAÑO. Con el fin de realizar las existencias que quedan aun de esta clase de madera en el huerto calle de la Puerta Nueva num. 54, se abre nuevamente al público con rebaja de precios. El dueño vive en la misma calle número 60.

VENTA. La de una casa de procedencia particular calle del Trueque número 2, esquina á la calle mayor de San Lorenzo, con siete habitaciones, y además cocina, caballeriza, patio, corral, pozo y pila. Su dueño para tratar vive calle Carreteras, plaza del Tambor num. 4.

PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módigos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. Tambien se dora y se venden cuarales de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. Blanco al oleo albayalde de primera, puro, á 3 rs. libra. Dicho, porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris, primero, á 8 id. id. Dicho segunda, á 6 id. id. Dicha compuesta, á 4 id. id. Amarillo crom, á 6 id. id. Dicho calamocho, á 3 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado niño, á 3 id. id. Coaba, á 24 cuartos libra. Charol copal á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasiilla y espiritu de vino, á 9 rs. libra.

MATERIALES. En el derribo de las casas y muralla para la nueva calle que saliendo de la administracion de Hacienda publica va al frente de la plaza de toros, se encuentran de venta á los precios siguientes: El 100 de ladrillos raspados, á 22 rs. El 100 id. para construccion, á 20. La carga de medios, á 1. El 100 de canales, á 20. El 100 de tejas, á 15. Mampuesto y sillares de todas clases, maderas de diferentes dimensiones, puertas y ventanas, á precios convencionales. 4-4

ARRENDAMIENTOS. Desde ahora hasta San Juan se arrienda la casa num. 92, calle Carrera del Puente, y desde San Juan en adelante, un portal accesorio á dicha casa. Tambien se arrienda desde San Juan la casa num. 41, calle Isabel II, con muchas y buenas habitaciones y caballeriza. Otra casa número 142 calle de San Fernando y otra num. 66 calle de las Costanillas. En la calle de Almonas num. 37, se hace el arrendamiento de espresadas casas. 6-6

PERDIDA. En la mañana del 27 del presente mes se ha perdido una mantola de glassé, nueva, con veludo tul con ramitos, desde la calle de los Leones á la de los Moros. La persona en cuyo poder se halla, tendrá la bondad de entregarla en casa de la señora condesa viuda de Hornachuelos, y se le dará una gratificación. 40-6

VENTA. La de una casa principal, señalada con el num. 42, sita en la calle Ancha de la villa de Montalban, que ocupa en arrendamiento D. Juan Yllalbar, quien quisiese adquirirla acudir á tratar con su dueño, que vive en Córdoba calle de los Cidros casa num. 5.

CARRUAJE. En la calle puerta del Osario num. 4, hay de venta uno bonito y de buen uso, con guardacostas á la inglesa con hebillaje dorado para un solo caballo: tiene dos asientos, y su precio será convencional y arreglado. 4-3

FLORES A MARIA, ó sea el mes de Mayo consagrado á Maria Santisima, Un tomo en octavo se halla de venta en el despacho de este periódico á 6 rs. ejemplar.

ARRENDAMIENTO. Administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli de Santistevan en Cañete de las Torres. El cortijo denominado de los Rubios, sito en el término de esta villa, y propio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli se arrienda por 6 años, por el tipo de 200 fanegas de trigo, 100 fanegas de cebada y 500 rs. de dadasivas en cada uno. Quien quisiere hacer proposiciones, acuda el dia 10 de Mayo del presente año á las 10 de la mañana, á la casa castillo en dicha villa, donde estará de manifesto el pliego de condiciones. Cañete de las Torres 2 de Abril de 1862. El administrador, Francisco Perez Zimbardo. 6-6

ACOJIDOS. Se admiten desde el dia en la dehesa del Montonsillo de ganado vacuno y yeguar.

VENTA. La de una suerte de olivar de mil pegas, de buena calidad, pago de la dehesa de Yeguas, término de Adamuz. Puede tratarse con don Salvador Lopez, vecino de citada villa, ó con don Antonio Junquito, en esta ciudad. 4-3

INTERESANTE. Don Juan Castex tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el dia se espnde en su establecimiento, situado en la calle de la Libreria num. 26, toda clase de papel sellado del Estado, y sellos de todos los precios para documentos de comercio. Al mismo tiempo participa que ha introducido grandes mejoras en su establecimiento para ponerlo á la altura de una ciudad de tanta importancia como Córdoba, habiendo recibido además grandes remesas de papel de todas clases y efectos de escritorio, que se seguirán vendiendo con la mayor equidad. 4-3

HALLAZGO. En la tarde del dia 5 fué encontrada en esta ciudad una burra. La persona que la haya perdido puede reclamarla en casa de don Francisco Prunedá, cuesta del Bayio num. 5. 3-3

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la TOMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco num. 43, á o. Sres. Tacconet y Compañia, depositarios generales, y para la venta al por menor, Graonda Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los medicos de los hos hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, medico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y en un poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Pálidez, Abcesos, Marasmo, Tumor s blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gástro-enteritis, Escorbuto, Eserofulas.

FUNDICION DE HIERRO DE SAN BENTO.

Construccion de maquinaria y fabrica de camas, premiada con medalla de plata en la esposicion sevillana, PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

Table listing various machinery and iron products with prices. Includes items like Máquinas de vapor, prensas tipográficas, molinos hidráulicos, etc.

LA RIOJANA, fabrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

Table with columns for CLASES and PRECIOS, listing prices for different chocolate varieties like Superfino con Socousco, Vanilla, etc.

APROVECHAR LA OCASION.

Se halla en esta ciudad de regreso para la corte el representante de las fabricas de metal blanco de don Marcos Lattis de Madrid, platero y dorador de metales de la Real casa, el que venderá por mayor y menor á precios de fabrica un grandioso surtido de efectos en la forma siguiente: Servicios para mesa, fonda y café. Cuchillos, cucharitas, cucharones, etc.

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

PIPAS. Depósito de pipas del maestro jerezano D. Pedro Oribuela. Tonelotes de 43 á 54 arrobas. Barriles y botas desde 1 arroba hasta 40. Pipas catalanas y francesas para aceite desde 27 á 54 arrobas. Precios y muestras de las vasijas en casa de los Sres. Sanchez, Reyes y Aspartarte.

VENTA. La de la casa num. 2 calle los Morillos. Su dueño vive calle del Marnol de Bañuelos, num. 4.

OPUSCULO. Refutacion á la carta del señor Castelar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo. Por don Juan Bautista Solis, licenciado en Sagrada Teología, examinador sinodal de varios obispos y cura propio de la única iglesia parroquial de Sta. Maria de Aguas-Santas de la villa de Fernán-Núñez. Un folleto en 4.º que se halla de venta á 2 rs. en el despacho de este periódico.

LA ABEJA. Revista científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 40 paginas en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto, á 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

PIANOS. Don Mariano Vaile ha recibido un segundo surtido de pianos de la acreditada fabrica Boisselau. Podrán verse y tratar de su adquisicion en la calle de Pompeyo número 43. Se cambian y se dan á plazos.

ACOJIDOS. Se admiten potros á pastar en la dehesa de la Campanuela baja: casa de don Miguel Castañeda, entrarán de su ajuste. 4-4

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto Garcia Tena, ha llegado un surtido de mas de 40,000 estampas de todas clases, las que se espnden por mayor y menor. 10-9

DICTIONARIO MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 12 de setiembre de 1861. Por Morell y Biera. Segunda edicion que comprende la instrucción aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando num. 31, á 8 rs. cada ejemplar. 40-9



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales num. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina á calle Confiterias num. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos: diebas de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, patas de hierro superiores para los ferro-carrites y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de esofar y otros muchos generos, á precios muy arreglados.

VENTA. La de diez pares de puertas de sala con moldura, en buen estado: se dan en ciento veinte rs. En el café de San Fernando darán razon.

PIANO. En la calle puerta del Osario num. 4, se enagenan uno en precio arreglado, y algunos otros muebles. 8-8

CUADRANTE, en que con distincion de meses y dias se han de apuntar las misas asi cantadas como rezadas. Se halla de venta en la imprenta de don Fausto Garcia Tena.

SEDA. En casa de don Serafin Barberini, calle de la Libreria num. 11, se vende semil a de gusanos de seda, y gusanos ya revividos, lien á dinero, ó bien á pagar en la cosecha en seda ó en capullos.

LAS MIL Y UNA NOCHES. CuENTOS ARABES, nueva edicion ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traducidas por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas á 1 rs., para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que ha de celebrarse el dia 7 de Junio próximo, á las doce de su mañana ante don Manuel Portera, tendrá efecto el de la dehesa de los Picachos, propia del Excmo. Sr. Duque de Rivas, sita en el término de Fuente Palmera, como á media legua de Posadas, compuesta de 1,029 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifesto en la escribania de dicho señor Portera, calle de la Pierna de esta ciudad num. 4. 4-4

ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan 24 de junio próximo, se arrienda la casa num. 33 calle de Almonas de esta ciudad. La persona á quien convenga podrá avistarse con su dueño el procurador don Antonio Gonzalez Aguilar. 4-4

Vertical text on the right edge of the page, including 'Núm. 3', 'Sec', and various fragments of text from other pages.